

Guayaquil, 31 de Mayo del 2011

**Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"CELULAR TRADE" S.A.  
Ciudad.**

*De mis consideraciones:*

*Celtrade, distribuidora de Conecel en el año 2010 logramos cumplir la meta impuesta a inicios de este año y por la cual tuvimos un incremento en las utilidades sin embargo multas impuestas por la distribuidora en cuanto a charge back, fueron valores representativos obligándonos a tal punto a reajustar nuestro presupuesto cada tres meses.*

*Para indicar los puntos fuertes o débiles de la compañía es necesario aplicar los indicadores financieros lo cual me permitirá realizar un análisis del Balance General y el Estado de Resultados del año 2010.*

*En cuanto al nivel de endeudamiento 66% nos indica que la empresa está entrando en un campo de bastante riesgo a causa de su alto porcentaje de deuda. El mayor rubro es \$ 18.365,36 por deudas a proveedores.*

*El resultado de la razón corriente nos permite verificar que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 1.32 para respaldar la obligación*

*Se presenta una prueba ácida de 0,96, es decir que por cada dólar que se debe a corto plazo se cuenta, para su cancelación, con 96 centavos en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.*

*Todos los puntos anteriores conviene indicar que para el año 2010 el resultado de la Utilidad neta fue de \$19.413.68 debido básicamente a cambios en las políticas de cobranzas y ventas impuestas.*

*Agradezco a los señores Accionistas, por la confianza depositada para el fiel cumplimiento a mi labor.*

  
**Johnny Villamar Moreira**  
**PRESIDENTE**

